

ENTIDAD 910

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA
DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (INaRePS) "Dr. Juan Otimio Tesone" es garantizar a las personas con discapacidad la accesibilidad con equidad a la rehabilitación, con el propósito de disminuir el impacto socioeconómico que provoca la discapacidad y mejorar la calidad de vida de las personas para lograr su inclusión social.

Para ello el INaRePS utiliza como abordaje de la persona con discapacidad, dos modelos de atención: Internación (institucional y domiciliaria) y Ambulatoria.

La visión del INaRePS es constituirse como el Centro Nacional de Capacitación en recursos humanos, asistencia técnica e investigación clínica en rehabilitación de personas con discapacidad motriz y visceral, institución cabecera y coordinadora de la Red Federal de Rehabilitación, de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 1262/11 del Ministerio de Salud de la Nación. Los valores de la Institución son la excelencia en la atención, dedicación a la docencia, ética en la investigación, y compromiso con la sociedad.

En función de la epidemiología observada en nuestro país, en este trienio el INaRePS se aboca a la asistencia de personas con secuela de lesiones medulares y traumatismo encéfalo-craneano (TEC), desde la etapa subaguda y durante toda la línea de cuidado, así como a fortalecer las acciones de capacitación del recurso humano que asistirá estos casos.

Por ser el único efector público perteneciente al ámbito de la Nación, nuestra pretensión es la de satisfacer la demanda local, regional y nacional. Para ello el INaRePS, utiliza como abordaje en el tratamiento interdisciplinario de la persona con discapacidad, dos modelos de atención: Internación (institucional y domiciliaria) y Ambulatoria, mediante la provisión de bienes y servicios de acuerdo con el Decreto N° 893/12 del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y el Decreto N° 939/00 del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.

A partir del Decreto N° 394/11 que aprueba la primera apertura de la estructura organizativa del Instituto, el objetivo es reformular la dotación a fin de optimizar la eficacia y la eficiencia institucional mediante acuerdos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, así como la docencia y la investigación.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria del 2015 son:

- Coordinar la Red Federal de Rehabilitación, generando acciones que permitan dar continuidad a la línea de cuidado, la cual se inicia en la atención pre-hospitalaria de los eventos potencialmente discapacitantes, hasta la reinserción social de la persona.
- Fortalecer las actividades de docencia a los distintos nodos de la red, a las entidades de salud que lo requieran y a las organizaciones de la comunidad que lo soliciten.
- Redefinir la planta de dotación de la estructura organizacional a fin de cumplir con las normativas vigentes.
- Continuar prestando servicios de rehabilitación psicofísica integral de pacientes discapacitados psicomotrices y viscerales cardiorrespiratorios mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional.
- Fortalecer las actividades de docencia e investigación, formando recursos humanos a través de jornadas y cursos de capacitación a profesionales de las distintas disciplinas de la salud.

- Continuar con las residencias del equipo de salud (médicas, terapia física, terapia ocupacional, servicio social, psicología, fonoaudiología, enfermería).
- Fortalecer las actividades de capacitación institucional.
- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación científica aplicada a la rehabilitación motriz y visceral.
- Fortalecer el Servicio de Internación Domiciliaria. Dentro del mismo, se creó la sección de Entornos Inclusivos, con el objetivo de asesorar al paciente y a su entorno familiar sobre la habitabilidad de su vivienda.
- Realizar acciones de promoción y prevención con los Centro de Atención Primaria de la Salud orientados a rehabilitación.
- Desarrollar actividades de investigación sobre las áreas concretas relacionadas con la rehabilitación.
- Continuar con el proyecto de informatización de las Historias Clínicas.
- Continuar con el trámite de categorización institucional en el Ministerio de Salud de la Nación (Servicio Nacional de Rehabilitación).
- Avanzar con la realización de las obras e inversiones indispensables en el instituto a fin de cumplir con los requisitos exigibles para la categorización. Las obras necesarias e indispensables a realizar para el 2015 son las siguientes: adquisición de equipo rayos X; continuar con acciones a fin de informatizar las historias clínicas; invertir en equipamiento de última generación para la digitalización de equipos necesarios para la conexión de terminales en consultorios y servicios centrales; hacer la rampa y salida de emergencia en planta alta; remodelar el acceso al Instituto; ampliación del jardín maternal institucional; y la construcción de la oficina y galpón para la División de Patrimonio.
- Continuar con el proceso de conversión Institucional a efectos de cumplir con las normas de Seguridad e Higiene y Gestión Ambiental.
- Impulsar la inclusión social a través de actividades sociales y deportivas.
- Optimizar y racionalizar los recursos mediante el inicio de evaluaciones sobre la administración de la inversión aplicando criterios de análisis de costos y su proporcionalidad con respecto a los niveles de producción considerando las metas establecidas.
- Favorecer el desarrollo del Consultorio Integral de Evaluación Ocupacional (CIEO), el cual contribuye con la rehabilitación del paciente, favoreciendo sus condiciones de empleabilidad y calidad de vida. Se firmó convenio con el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires para la articulación y salida laboral del paciente del INaRePS.
- Continuar con el proceso de integración social a través del Plan Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (Plan FINES).
- Incorporar ayudas técnicas de baja, mediana y alta tecnología que optimicen el tratamiento de rehabilitación, como tablets, software específico para comunicación alternativa y aumentativa, estimulación con "biofeedback", sillas de ruedas de respaldo alto y bajo (niños y adultos), sillas deportivas, elevadores, tablas bipedestadoras, equipo de electro estimulación, entre otras.
- Proveer equipamiento específico para la sala de internación (camas inteligentes, elevadores, respiradores, ecógrafo portátil, monitores y bombas para infusión, entre otros).
- Iniciar nuevas prácticas de cardiología tales como telemetría, holter, VO2 portátil, banda ergométrica para niños, Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial (MAPA), entre otras.
- Realizar cursos a distancia mediante telemedicina.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	139.771.000
3	1	Salud	139.771.000
		SUBTOTAL	139.771.000
		Gastos Figurativos	1.280.000
TOTAL			141.051.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	134.651.000
11	1	Gastos en Personal	97.293.000
11	2	Bienes de Consumo	17.535.000
11	3	Servicios No Personales	13.460.000
11	4	Bienes de Uso	6.363.000
12		Recursos Propios	6.400.000
12	1	Gastos en Personal	1.920.000
12	2	Bienes de Consumo	1.164.000
12	3	Servicios No Personales	1.815.000
12	4	Bienes de Uso	221.000
12	9	Gastos Figurativos	1.280.000
TOTAL			141.051.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	134.467.000
2120	Gastos de Consumo	133.187.000
2121	Remuneraciones	99.213.000
2122	Bienes y Servicios	33.974.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	1.280.000
2181	A la Administración Nacional	1.280.000
2200	Gastos de Capital	6.584.000
2210	Inversión Real Directa	6.584.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	6.578.000
2214	Activos Intangibles	6.000
TOTAL		141.051.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	20.000
12	6			Multas	20.000
12	6	1		Multas por Infracciones	20.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	6.380.000
14	1			Venta de Bienes	4.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	4.000
14	2			Venta de Servicios	6.376.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	6.376.000
41				Contribuciones Figurativas	134.651.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	128.288.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	128.288.000
41	1	1	310	Ministerio de Salud	128.288.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	6.363.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	6.363.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	6.363.000
TOTAL					141.051.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
60	Atención a Personas con Discapacidades Psico físicas	Instituto Nacional de Rehabilitación Psico física del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	139.771.000	232	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional de Rehabilitación Psico física del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	1.280.000	0	0
TOTAL			141.051.000	232	0

PROGRAMA 60
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSICOFÍSICAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR
DR. JUAN OTIMIO TESONE

Servicio Administrativo Financiero
910

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone" contribuye a la rehabilitación psicofísica integral de pacientes con discapacidad psicomotriz y visceral cardiorrespiratoria. Los objetivos son: la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de pacientes externos e internados, con vista a alcanzar su reinserción social.

El Instituto es la principal institución de rehabilitación de su zona de influencia y referente para la derivación de pacientes con síndromes discapacitantes, contando con una estructura funcional y edilicia adaptada a estas patologías.

Se brinda atención ambulatoria y de internación en distintas especialidades médicas, quirúrgicas y de rehabilitación; así como atención domiciliaria en rehabilitación con equipos multidisciplinarios, y se proporciona el servicio de traslado a los pacientes.

Se desarrollan actividades de prevención y promoción de la salud en su área programática.

Se favorece la formación de recursos humanos en rehabilitación a través de convenios con distintas universidades, la docencia y el desarrollo de investigaciones.

Además, se continuará con las acciones dirigidas a cumplir con las normativas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y a la emisión del Certificado Único de Discapacidad.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.600
Internación Domiciliaria	Paciente/Día	10.000
Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	24.800
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	148.500
Transporte de Pacientes	Traslado	10.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	134.951.300
0	0	3	11							Tesoro Nacional	129.831.300
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	97.293.000
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	66.776.940
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	39.421.868
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	39.421.868
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	39.421.868
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.306.093
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.306.093
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	10.306.093
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.073.830
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.073.830
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.073.830
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	12.975.149
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	12.975.149
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	12.975.149
0	0	3	11	1	1	5				Asistencia Social al Personal	1.807.073
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.807.073
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.807.073
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.807.073
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	181.000
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	181.000
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	181.000
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	28.527.987
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	19.170.608
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	19.170.608
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	19.170.608
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.980.819
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.980.819
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.980.819
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.762.619
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.762.619
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.762.619
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	5.613.941
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.613.941
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.613.941
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	17.535.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	17.535.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	17.535.000
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	13.460.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	515.080
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	515.080
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	515.080

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	13.100
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	13.100
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	13.100
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.767.800
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	5.767.800
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.767.800
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	649.700
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	649.700
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	649.700
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	458.700
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	458.700
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	458.700
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	286.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	286.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	286.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	5.769.620
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	5.769.620
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.769.620
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	1.543.300
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.537.300
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.537.300
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.537.300
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	6.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	6.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	6.000
0	0	3	12							Recursos Propios	5.120.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	1.920.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	1.920.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	1.920.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.920.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.920.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	1.164.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	1.164.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	1.164.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	1.815.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	102.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	102.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	102.000
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	610.650
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	610.650
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	610.650
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	266.950
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	266.950
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	266.950
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	66.400

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	66.400
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	66.400
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	213.000
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	213.000
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	213.000
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	556.000
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	556.000
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	556.000
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	221.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	221.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	221.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	221.000
0	17									Construcción Segunda Rampa - Salida de Emergencia Planta Alta	4.104.700
0	17	3								SERVICIOS SOCIALES	4.104.700
0	17	3	11							Tesoro Nacional	4.104.700
0	17	3	11	4						Bienes de Uso	4.104.700
0	17	3	11	4	2					Construcciones	4.104.700
0	17	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	4.104.700
0	17	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	4.104.700
0	19									Remodelación del Comedor	715.000
0	19	3								SERVICIOS SOCIALES	715.000
0	19	3	11							Tesoro Nacional	715.000
0	19	3	11	4						Bienes de Uso	715.000
0	19	3	11	4	2					Construcciones	715.000
0	19	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	715.000
0	19	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	715.000
TOTAL											139.771.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	117.640.135	232	0
02	Prevención y Rehabilitación	Dirección Asistente	17.311.165	0	0
Proyectos:					
17	Construcción Segunda Rampa - Salida de Emergencia Planta Alta	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	4.104.700	0	0
19	Remodelación del Comedor	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	715.000	0	0
TOTAL:			139.771.000	232	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 60

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
-------------------------	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Principal	13	0
Profesional Principal Grado 6	3	0
Profesional Principal Grado 7	10	0
Profesional Principal Grado 8	8	0
Profesional Principal Grado 9	2	0
Profesional Principal Grado 10	3	0
Profesional Adjunto	3	0
Profesional Adjunto Grado 3	4	0
Profesional Adjunto Grado 4	1	0
Profesional Adjunto Grado 5	2	0
Profesional Adjunto Grado 6	14	0
Profesional Adjunto Grado 7	6	0
Profesional Asistente	5	0
Profesional Asistente Grado 2	3	0
Profesional Asistente Grado 3	1	0
Profesional Asistente Grado 4	2	0

Subtotal Escalafón	80	0
---------------------------	-----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	11	0
C	38	0
D	97	0
E	4	0

Subtotal Escalafón	151	0
---------------------------	------------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 60	232	0
------------------------------	------------	----------

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
17	51	Construcción Segunda Rampa - Salida de Emergencia Planta Alta	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	4.104.700
19	51	Remodelación del Comedor	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	715.000
TOTAL				4.819.700

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2014	2015	2016	2017	Resto
60	0	17	Construcción Segunda Rampa - Salida de Emergencia Planta Alta	03/01/2015	31/12/2015	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
60	0	19	Remodelación del Comedor	01/03/2015	31/12/2015	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR
DR. JUAN OTIMIO TESONE

Servicio Administrativo Financiero
910

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Ministerio de Salud.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.280.000
0	0	9	12							Recursos Propios	1.280.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	1.280.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.280.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	1.280.000
0	0	9	12	9	1	1	310			Ministerio de Salud	1.280.000
0	0	9	12	9	1	1	310	21		Gastos Corrientes	1.280.000
0	0	9	12	9	1	1	310	21	1	Moneda Nacional	1.280.000
TOTAL											1.280.000